488

CARTILLA DE VACUNAR,

corregida por el Protomedicato,

Y

REIMPRESA DE ÓRDEN DEL

SUPREMO GOBIERNO,

En 27. *de Marzo de* 1846, *para facilitar la vacunacion en todos los pueblos del Estado.*



GUATEMALA

IMPRENTA DEL GOBIERNO.

MODO DE VACUNAR.

Pronta la aguja que sirve en esta operacion, y el grano de donde se ha de tomar la materia para ejecutarla, desnudos los brazos del que ha de recibirla, se pica con la aguja el grano vacuno: este piquete debe ser en el rodete, y no en la depresion ó hundimiento del medio y repetirse por toda la circunferencia, para que por todas las picaduras salga el fluido, en el cual se moja bien la punta ó saetilla, y sugetando el brazo con la mano izquierda se lleva la aguja mojada, con el dedo grande y el que le sigue de la mano derecha, y se introduce la punta con suavidad de arriba á abajo entre el último pellejito, hasta cerca de la mayor anchura de la aguja, sin hacer sangre ni romper la estremidad interior: se retiene allí un instante; luego se levanta, y dándole un ligero y suave movimiento con los dedos, y apretándola sobre el brazo para separarla del pellejito que la cubre, se saca del todo la aguja, dejando sembrado el humor que la humedecía, para que produzca un grano semejante al original de donde se tomó. Esta operacion se practíca en la parte superior interna del brazo, cuatro dedos bajo del sobaco: dos dedos abajo de esta primera picadura se hace la segunda, y con las mismas reglas se repite en el otro brazo.

VERDADERA VACUNA.

Por tal se estima cuando del cuarto al quinto dia aparece en una ó dos de dichas picaduras un granito de figura irregular, color rojo y resplandeciente, que crece poco á poco, y del sesto al septimo dia que es el tercero de su salida, tiene el grandor de una lenteja; pero hundido en su centro, y abultado en su circunferencia, á modo de rosquita ó rodete, de color pálido medio trasparente, lleno de un humor claro, contenido en celdillas ó ampollitas, que no se derrama todo por solo una picadura, sino haciendo diversas en todo el rodete. Y hé aqui el distintivo de la verdadera vacuna; pues ningun otro grano ó ampolla tiene tal hundimiento en su medio ni forma borde levantado, como el que llamamos rodete; y asi contienen todos bajo una película todo su humor, que vierten por sola una incisura ó piquete. En dichos dias se encuentra al rededor del borde de la vacuna un pequeño círculo rojo: éste se estiende mas del noveno al decimo; pero baja su encendimiento, y presenta el color de rosa. Entonces está el grano en su sazon, y es cuando debe tomarse su humor para trasplantarle en el brazo de otro niño, mozo ó viejo, á lo cual llamamos vacunar; pues del once al doce comienza á secarse, y á hacerse inutil para tan estimable operacion; y su costra lisa de color moreno, y tambien hundida del medio, cae del veintiuno al treinta.

FALSA VACUNA.

Esta se conoce: 1.° en que sobrevienen inmediatamente á las picaduras ó incisiones, señales de irritacion, ardor, dolor y alguna destemplanza ó calenturilla. 2.° El grano que produce es regular, su humor espeso, purulento, ó sanguinolento encerrado bajo una película, y se derrama por solo una abertura. 3.° Su curso no es pausado como la verdadera vacuna; sino que se precipita, madura, y seca con prontitud. 4.° Trae siempre su orígen de vacuna falsa, ó de tomar el humor en el centro hundido de la verdadera, ó en el rodete, pero estando ya seco; y aunque esté fluïdo, sucede lo mismo, si sale con sangre, por haberlo picado con violencia.

ADVERTENCIAS.

Del octavo dia al doce suelen observarse en la vacuna verdadera las mismas señales de irritacion que en el principio de la falsa; pero son mas ligeras, y pasan con mas prontitud. Debe cuidarse entonces que no se rasquen los vacunados los granos, por que sobre que se inutiliza el fluido para otras vacunaciones, se convierten en ùlceras, que los mortifican por algun tiempo; y se curan con lavatorios de cocimiento de malva, arros ó linaza, y cubriendolas despues con cualquier emplasto desecante, ó lo que es mas facil, con hojas de plátano, lantén, ó rosa.

Tambien suele variarse el curso de la vacuna verdadera; pero nunca con señales da

anticipacion como la falsa, sino de posposicion; apareciendo los granos en las picaduras al dia nueve, once, ó veinte de ejecutadas; pero si ellos tienen la misma figura, y circunstancias que la verdadera, no debe desconfiarse; y sí repetirse la operacion, si sucede lo contrario, ó resultare falsa.

Tampoco debe tenerse por enfermedad la vacunacion, ni necesita dieta; y asi se dejará á los vacunados que anden al aire, y que tomen sus alimentos acostumbrados.

No es contagiosa, ni se pega de unos á otros, sino por medio de dicha operacion ú otra semejante.

No se sigue de ella mal alguno, y preserva de la tiranía de las viruelas epidémicas, como lo ha acreditado la experiencia en todas partes del mundo.

Ultimamente, todos los pueblos deberán conservar el fluido y propagarlo como un don inestimable de la divina Providencia: trasladándolo de unos en otros por la vacunacion que se puede practicar en cualquiera edad, contando desde los dos primeros meses del nacimiento hasta la consistencia, y aun hasta la vejez. A tan útil y preciso fin, y el de que haya muchos que sepan ejecutarla aun en los lugares mas reducidos, deben contribuir los párrocos, los jueces, los primeros vecinos, y los mas ínfimos. si no quieren declararse enemigos crueles de sus semejantes, de su patria, y de sus propios hijos.